



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio        | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Nombre(s) de los indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Dimension(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                    | Método de cálculo                                                                                                          | Unidad de Medida    | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Seguridad del indicador (justicia) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos, integrando: nombre de ésta y institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que generen(p), poseen(p), publican(p) y actualizan(p) la información   | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tercer Trimestre |                                            |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                       |                                                                                                                                             |                                                                                                                            |                     |                        |            |                   |                             |                     |                                    |                                                                                                                                                                           |                                                                                                |                                          |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Los servicios de Gestión Financiera y control contable presupuestal requieren de una actividad institucional que permita proporcionar una atención adecuada y oportuna a todas las unidades responsables del gasto del Instituto Electoral, de acuerdo con los principios y objetivos establecidos en los requerimientos de gasto, mediante el uso de sistemas informáticos existentes, así como, mantener los procesos de mejora continua de los procedimientos administrativos e informáticos. Los procesos programados que se lleva a cabo son: 1) Manejo y 4) Distribución de los informes financieros, informáticos y de cuenta pública.                           | Eficacia en elaboración de los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto realizados.                                                                                                                                                                                                   | Eficiencia            | Eficacia- L"tgpmTf" Eficacia- N" informes elaborados"25 N" informes programados"25                                                          | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Documento           | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 7                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Establecer tasas de trabajo eficientes para garantizar el cumplimiento de los mecanismos del SPIN y asegurar el estándar de desempeño institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Procesos de gestión del SPIN implementados / Procesos de Gestión del SPIN programados * 100                                                                                                                                                                                                                             | Impacto               | Procesos de Gestión del SPIN implementados / Procesos de Gestión del SPIN programados * 100                                                 | Impacto-Resultados/Optimex * 100                                                                                           | Informe             | Anual                  | Cero       | 8                 | 8                           | 6                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Cumplir con eficiencia en tiempo y forma con el pago de remuneraciones, mediante la elaboración y procesamiento oportuno de los nóminas correspondientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Porcentaje de cumplimiento en la operación de las nóminas ordinarias.                                                                                                                                                                                                                                                   | Eficiencia            | Eficacia- L"tgpmTf" Eficacia- N" nóminas procesadas"100, dentro a la quincena y 3. Eficacia en la quincena de diciembre "0.54               | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Porcentaje          | Quincenal              | Cero       | 73                | 73                          | 54                  | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Cumplir con eficacia en tiempo y forma con el pago de compensaciones de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participan en las actividades orientadas al Proceso de Participación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Porcentaje de cumplimiento en la operación de honorarios del personal por honorarios eventuales que participan en las actividades orientadas al Proceso de Participación Ciudadana.                                                                                                                                     | Eficiencia            | Eficacia- L"tgpmTf" Eficacia- N" honorarios elaborados"1471                                                                                 | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Porcentaje          | Quincenal              | Cero       | 24                | 24                          | 24                  | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Dar seguimiento continuo de la efectividad de cada uno de los Módulos del SIAD vinculados al proceso de planeación, programación, presentación, ejecución del gasto y rendición de cuentas del Instituto Electoral.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje de módulos actualizados 100%.                                                                                                                                                                                                                                                                                | Eficiencia            | Módulo el porcentaje de módulos del SIAD actualizados de acuerdo a los requisitos establecidos por los operadores del Sistema               | % 8.46"100-100                                                                                                             | Informe             | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 9                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Ejecutar las acciones de seguimiento y evaluación en la gestión institucional 2023, mediante la integración de diversos informes trimestrales, semestrales y anuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Coherencia del sistema de seguimiento para la evaluación de los actividades institucionales programadas en el instituto y analizar los factores internos y externos que tienen impacto en las actividades que se realizan.                                                                                              | Eficiencia            | (Sumatoria Alumnos/Quincenas/Actividades) a 100"2023" A- Trimestre 1 a 4 A- An- Total por UN-Actividad de actividades inst                  | (Sumatoria Alumnos/Quincenas/Actividades) a 100"2023" A- Trimestre 1 a 4 A- An- Total por UN-Actividad de actividades inst | Informe             | Trimestral             | Cero       | 16                | 16                          | 11                  | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Contar con el Manual de organización y funcionamiento del Instituto Electoral y el mapa de procedimientos actualizados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Manual de organización y funcionamiento del Instituto Electoral de la CM y actualización del mapa de procesos del Instituto Electoral                                                                                                                                                                                   | Eficiencia            | Manual de organización y funcionamiento del Instituto Electoral de la CM y actualización del mapa de procesos del Instituto Electoral       | N=0"100"100                                                                                                                | Manual              | Anual                  | Cero       | 3                 | 3                           | 2                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Del seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAS), documento rector para administrar los recursos y cumplir con eficiencia, transparencia y legalidad, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución de los programas y actividades autorizadas de las unidades responsables del Instituto Electoral, permitiendo tener a cabo un adecuado planeación, programación y control de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como la aplicación de políticas que generen las mejores condiciones de adquisición y contratación en cuanto a precio, calidad y oportunidad. | 1.1. Objetivos y métodos para la formulación del PAAS actualizados, que permitan a las Unidades Responsables del gasto programar eficientemente los requerimientos al vincularlos con los programas, involucrados y autorizados con la identificación conforme a sus Fichas Descriptivas de la Actividad Institucional. | Eficiencia            | Documento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2023"100"100                                                      | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Informe             | Anual                  | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Seguir fortaleciendo la organización y capacitación adecuada entre todo el personal del IECM para que adapten los conocimientos básicos en materia de protección civil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1 Organización y coordinación de los cursos anuales en materia de protección civil.                                                                                                                                                                                                                                     | Eficiencia            | Personal capacitado (hombres y mujeres) al 50%                                                                                              | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Informe             | Anual                  | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Seguir contando con el inventario actualizado que permita tener el control patrimonial del IECM en tiempo y forma.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Mantener el inventario actualizado, alineando los aspectos contables a la normatividad del CONAC.                                                                                                                                                                                                                       | Eficiencia            | Eficacia en la consistencia de actualización del inventario.                                                                                | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Informe             | Semestral              | Cero       | 3                 | 3                           | 2                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Adaptación de bienes inmuebles del IECM acordes al Proceso Electoral Local 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                   | Eficiencia            | 100% de aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales.                                                                  | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Reporte             | Trimestral             | Cero       | 45                | 45                          | 0                   | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso de Participación Ciudadana (Comisiones de Participación Comunitaria).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Adaptación de bienes inmuebles del IECM acordes al desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2023.                                                                                                                                                                                                            | Eficiencia            | 100% de aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales.                                                                  | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Reporte             | Mensual                | Cero       | 45                | 45                          | 45                  | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Organizar la infraestructura para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Adaptación de bienes inmuebles del IECM acordes al desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2023.                                                                                                                                                                                                            | Eficiencia            | 100% de aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y materiales.                                                                  | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Reporte             | Mensual                | Cero       | 45                | 45                          | 45                  | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Las personas habituales y ciudadanas de la Ciudad de México conocen los principios de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la ley y la materia en la que participa el Instituto Electoral.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Porcentaje de la satisfacción obtenida en las acciones formativas implementadas.                                                                                                                                                                                                                                        | Calidad               | Calidad- Personas usuarias satisfechas con la acción formativa"Personas usuarias involucradas" * 100                                        | Resultados/Optimex * 100                                                                                                   | Encuesta de opinión | Trimestral             | Cero       | 1233              | 1233                        | 1198                | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Contar con un instrumento de control y seguimiento de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones del Instituto Electoral y cumplir con la normatividad establecida en materia de seguridad y protección civil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2.2 Continuidad en los mantenimientos preventivos realizados conforme al calendario establecido y seguimiento a los correctivos.                                                                                                                                                                                        | Eficiencia            | Eficacia en el seguimiento de las normas de seguridad y actividad del Instituto para llevar a cabo los mantenimientos por tipo y prioridad. | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Reporte             | Mensual                | Cero       | 541               | 541                         | 401                 | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023             | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Cumplir con eficacia en tiempo y forma con el pago de compensaciones de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participan en las actividades orientadas a la Promoción de Participación Ciudadana, mediante la elaboración y procesamiento oportuno de los nóminas correspondientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Porcentaje de cumplimiento en la operación de honorarios del personal por honorarios eventuales que participan en las actividades orientadas al Proceso de Participación Ciudadana.                                                                                                                                     | Eficiencia            | Eficacia- L"tgpmTf" Eficacia- N" honorarios elaborados"1471                                                                                 | Eficacia- L"tgpmTf"                                                                                                        | Porcentaje          | Quincenal              | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                          | Sistema Informático Integral de Administración Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                 | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICERACACG-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se entregó en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |

## Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Número(s) de(s) indicador(es)                                                                                                                                                                                                                                                                | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Método de cálculo                   | Unidad de Medida   | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas alcanzadas, en su caso | Avance de las metas | Semáforo del indicador (catálogo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando fuentes de datos actualizadas) la información | Área(s) responsable(s) que genera(n), recolecta(n), publica(n) y actualiza(n) la información    | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|------------------------|------------|-------------------|------------------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Intercalar a la ciudadanía, de manera dinámica, en la integración de MYVOY y los procesos de participación ciudadana con personas que están capacitadas con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para realizar las funciones de su cargo de la de la jornada electoral y censales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Porcentaje de integración de las MYVOY del ejercicio 2023, con ciudadanía capacitada.                                                                                                                                                                                                        | Impacto               | Impacto= Resultados/Objetivos * 100                                                                                                                                                                                                                                                                         | Impacto= Resultados/Objetivos * 100 | Informe            | Anual                  | Cero       | 3                 | 3                            | 3                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Fomentar el conocimiento y utilidad de las instituciones y procesos de la democracia representativa y participativa, para consolidar la construcción democrática en el ámbito local, a través de la generación de materiales educativos de apoyo sobre para la organización antes las participaciones de los electores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Eficacia en la atención de los requerimientos derivados de las actividades de colaboración con el IIE.                                                                                                                                                                                       | Eficacia              | A= Número de requerimientos atendidos/ Número de requerimientos recibidos *100, si A = 1, lo que indica que Eficacia D.A. = 1, si A es inferior A = 1, A es inferior                                                                                                                                        | Eficacia= L*100/P1                  | Informe            | Anual                  | Cero       | 2                 | 2                            | 0                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Mantener actualizada la campaña electoral local y de participación ciudadana, impresa y digital, así como de seguimiento a los contenidos elaborados a contenidos institucionales, ciudadanas y del IIE, además, desarrollar proyectos especiales de investigación en su caso, en materia de geografía electoral y de participación ciudadana, para visualizar, siempre y cuando antes las condiciones, dignas, derivadas de la política de identidad y la suficiencia presupuestal en el trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de avance en la actualización del mapa geográfico electoral local y de participación ciudadana.                                                                                                                                                                                   | Eficacia              | % = Meta geográfico electoral local / de participación ciudadana programado * 100                                                                                                                                                                                                                           | % = LMI / 100                       | Papeles catálogos  | Trimestral             | Cero       | 6                 | 6                            | 0                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Preparar los productos cartográficos del Mapa Geográfico de Participación Ciudadana, aprobado, como material de apoyo para la realización de la elección de la CPC 2023, así como para su difusión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Porcentaje de productos Cartográficos, digitales e impresos realizados para la Dirección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 generalista/ Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Dirección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 programática * 100 | Eficacia              | % = Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Dirección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 generalista/ Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Dirección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 programática * 100                                     | % = LMI / 100                       | Papeles catálogos  | Trimestral             | Cero       | 6                 | 6                            | 5                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Centrar con un marco de planeación de las actividades ordinarias, en materia de organización electoral, redacción de DECORG y las Direcciones Ciudadanas de la de ciudad, en tiempo y forma, con productos rápidos y actualizados que coadyuven al cumplimiento de los fines y objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Grado de cumplimiento de las actividades ordinarias de la DECORG.                                                                                                                                                                                                                            | Impacto               | % grado de cumplimiento = ( actividades ordinarias realizadas en el periodo / actividades ordinarias programadas en el periodo) * 100                                                                                                                                                                       | Impacto= Resultados/Objetivos * 100 | Documento          | Trimestral             | Cero       | 21                | 21                           | 14                  | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Elaborar una estrategia e implementarla para analizar la pertenencia e identificación de actores para formular acciones que contribuyan a la mejor implementación de los recursos del SPEN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Porcentaje del SPEN que se encuentran involucrados con la participación de aliados estratégicos. Número de personas involucradas*100                                                                                                                                                         | Impacto               | Porcentaje del SPEN que se encuentran involucrados con la participación de aliados estratégicos. Número de personas involucradas*100                                                                                                                                                                        | Impacto= Resultados/Objetivos * 100 | Informe            | Anual                  | Cero       | 2                 | 2                            | 0                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Preparar los productos cartográficos del Mapa Geográfico de Participación Ciudadana, aprobado, como material de apoyo para la realización de la Consulta 2023 y 2024, así como para su difusión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Porcentaje de productos Cartográficos, digitales e impresos realizados para la Dirección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 generalista/ Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Dirección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023 programática * 100 | Eficacia              | % = Productos cartográficos, digitales e impresos para la Comisión Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 programática/ Productos Cartográficos, digitales e impresos para la Comisión Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024 programática * 100                              | % = LMI / 100                       | Papeles catálogos  | Trimestral             | Cero       | 6                 | 6                            | 7                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Llevar a cabo la desmonte de la documentación y materiales utilizados y sustituir con la frescura de los cambios e novedades en el Reglamento de Elecciones, y con los espacios físicos en los edificios de los órganos desconcentrados para el seguimiento de la documentación y materiales electrónicos e físicos en 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Porcentaje de verificación realizada a los bodegas.                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia              | % de verificación = ( bodegas en documentación optimizada / bodegas en documentación optimizada ) * 100                                                                                                                                                                                                     | % = LMI / 100                       | Informe            | Trimestral             | Cero       | 3                 | 3                            | 1                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Generar los productos cartográficos impresos y digitales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el Instituto Nacional Electoral derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 generalista/ Productos Cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 programática * 100                                          | Eficacia              | % = Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 generalista/ Productos Cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 programática * 100                                                                   | % = LMI / 100                       | Papeles catálogos  | Trimestral             | Cero       | 6                 | 6                            | 2                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Centrar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización desarrollo de la elección de la CPC 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje en el asante de documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización desarrollo de la elección de la CPC 2023.                                                                                                                                | Eficacia              | % = Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la elección de la CPC 2023 generalista/ Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la elección de la CPC 2023 programática * 100 | % = LMI / 100                       | Documento          | Trimestral             | Cero       | 13                | 13                           | 12                  | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Realizar los trabajos para contar con los materiales y la documentación electorales para su uso en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, conforme a la base cartográfica digital proporcionada por el Instituto Nacional Electoral derivado del Convenio entre ambas autoridades electorales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Eficacia en la producción y actualización de materiales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                                                                                                 | Eficacia              | Eficacia = ( materiales producidos y actualizados / materiales producidos y actualizados ) * 100                                                                                                                                                                                                            | % = LMI / 100                       | Material electoral | Trimestral             | Cero       | 3                 | 3                            | 5                   | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Centrar con los documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización desarrollo de la elección de la CPC 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje en el asante de documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización desarrollo de la elección de la CPC 2023.                                                                                                                                | Eficacia              | % = Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la elección de la CPC 2023 generalista/ Documentos técnicos normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la elección de la CPC 2023 programática * 100 | % = LMI / 100                       | Documento          | Trimestral             | Cero       | 13                | 13                           | 12                  | Acordante                         | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CC-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero evaluados se constata que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Centrar con documentos técnicos, normativos y de análisis en materia geográfica y organización que, coadyuven en la preparación y desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana cuya organización en su caso, se les encuentren previstas en la ley en un periodo determinado, a que incluyan por modificaciones a la legislación correspondiente, la materialización de los trabajos para realizar, específicamente, censales a los Pueblos y Barrios Orgánicos y Comunitarios Indígenas Residentes de la Ciudad de México y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, y ejercen los derechos de participación ciudadana, |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                     |                    |                        |            |                   |                              |                     |                                   |                                                                                                                                                              |                                                                                                 |                                          |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Nombre(s) del(s) indicador(es)                                                                                                           | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                     | Método de cálculo                                                                                                         | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cualitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que generará(n), poseerá(n), publicará y actualizará(n) la información   | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | De límites de los artículos 14 fracción IV y 120, tener plenario de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el Instituto Electoral en el órgano autónomo encargado de la organización, el desarrollo y la vigilancia de los ejercicios de participación ciudadana para la Consulta de los Comisionados de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.               | Eficacia en el seguimiento de las actividades derivadas de la Consultativa Única                                                         | Eficacia              | Eficacia= Informe Integrado respecto a la Consultativa de los COPACO *100 Informe programado/100                                                             | $A=L*100/B*100$                                                                                                           | Informe          | Trimestral             | Cero       | 2                 | 2                           | 2                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales en materia de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.                                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia en el seguimiento de las actividades derivadas de la Consultativa Única                                                         | Eficacia              | Eficacia= Informe Integrado respecto a la Consultativa Ciudadana *100 Informe Integrado/100                                                                  | $A=L*100/B*100$                                                                                                           | Informe          | Trimestral             | Cero       | 2                 | 2                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Incidir en el incremento de nivel de conocimiento y la percepción positiva por parte de la ciudadanía y actores políticos hacia el Instituto Electoral de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                                            | Porcentaje del cumplimiento de las acciones para fortalecer la imagen institucional.                                                     | Eficacia              | % de cumplimiento del 100% de actividades para fortalecer la imagen institucional.                                                                           | $\% = L*100$                                                                                                              | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 25                | 25                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contar con las propuestas de la documentación y los materiales electorales, considerando los lineamientos emitidos antes por el INE, para su utilización en el Proceso Electoral Local 2023-2024.                                                                                                                                                                                         | Porcentaje de documentos y materiales diseñados                                                                                          | Eficacia              | % = (n materiales y documentos diseñados / n materiales y documentos programados para diseñar) *100                                                          | $\% = L*100$                                                                                                              | Documento        | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el adecuado desarrollo de la elección de los COPACO 2023 mediante la generación de los documentos y materiales necesarios en materia de gestión de la Lista Nominal de Electores ante la autoridad electoral nacional, observando, cómputo de votos, validación de resultados, entrega de constancias y declaración de validez de los resultados.                              | Porcentaje de disposiciones normativas e instrumentales informáticas elaboradas para la elección de los COPACO 2023                      | Impacto               | % = ((n insumos documentales generados / n insumos documentales programados) + (n insumos informáticos generados / n insumos informáticos programados)) *100 | $\text{Impacto} = \text{Resultados} / \text{Objetivos} * 100$                                                             | Documento        | Trimestral             | Cero       | 18                | 18                          | 16                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contar un modelo de capacitación integral que empodale las directrices de formación en temas de participación ciudadana para las poblaciones objetivo del Programa de Capacitación 2023, tomando en cuenta las fortalezas y debilidades de oportunidad del modelo implementado durante el ejercicio electoral anterior                                                                    | Porcentaje de CO que cumplir con la meta de capacitación referida en la metodología dentro del periodo establecido                       | Cualidad              | Número de CO con cumplimiento de la meta. Número de CO/100                                                                                                   | $X \text{ por ciento} = (\text{Numerador} / \text{Denominador}) * 100$                                                    | Documento        | Anual                  | Cero       | 21                | 21                          | 16                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contar con los materiales y la documentación consultiva para ser utilizados en mesas receptoras de Votación Opción el día de la Jornada, incluyendo los materiales que faciliten la opción a los y las ciudadanos con discapacidad y adultos mayores                                                                                                                                      | Porcentaje de cumplimiento en la producción de la documentación y materiales para la Consulta 2023 y 2024                                | Eficacia              | % = (n materiales y documentos producidos e impresos / n materiales y documentos programados para su producción) *100                                        | $\% = L*100$                                                                                                              | Informe          | Trimestral             | Cero       | 3                 | 3                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Impulsar la capacitación en modalidad a distancia para incrementar el número de personas capacitadas en un menor tiempo y así colaborar con las directrices distantes para ampliar el cobertura de la capacitación entre las personas integrantes de los COPAC, CO y Ciudadanos de los respectivos ámbitos geográficos.                                                                   | Porcentaje de integrantes de Copaco capacitados mediante el aula virtual                                                                 | Cualidad              | Número de integrantes de Copaco con un curso obligatorio concluido en el aula virtual. Número de integrantes de Copaco capacitados                           | $X \text{ por ciento} = (\text{Numerador} / \text{Denominador}) * 100$                                                    | Documento        | Anual                  | Cero       | 20                | 20                          | 15                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Establecer acciones de seguimiento al desarrollo del presupuesto participativo para evaluar su ejecución e identificar las fortalezas y debilidades de oportunidad.                                                                                                                                                                                                                       | Porcentaje de acciones que dan seguimiento a la ejecución del presupuesto participativo.                                                 | Eficacia              | Porcentaje de acciones que dan seguimiento a la ejecución del presupuesto participativo.                                                                     | $\% = L*100$                                                                                                              | Documento        | Anual                  | Cero       | 14                | 14                          | 11                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el adecuado desarrollo de la consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, mediante la generación de los documentos e insumos necesarios en materia de gestión de la Lista Nominal de Electores ante la autoridad electoral nacional, observando, cómputo de votos, validación de resultados, entrega de constancias y declaración de validez de los resultados.          | Porcentaje de disposiciones normativas e instrumentales informáticas elaboradas para la Consulta 2023 y 2024                             | Impacto               | % = ((n insumos documentales generados / n insumos documentales programados) + (n insumos informáticos generados / n insumos informáticos programados)) *100 | $\text{Impacto} = \text{Resultados} / \text{Objetivos} * 100$                                                             | Documento        | Trimestral             | Cero       | 20                | 20                          | 16                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Cumplir con los objetivos y metas planteados en la Estrategia de Difusión Anual para incidir en el conocimiento y la percepción positiva del Instituto por parte de la ciudadanía.                                                                                                                                                                                                        | Porcentaje del cumplimiento de actividades de comunicación y difusión realizadas a efecto de promover el quórum institucional ordinario. | Eficacia              | Porcentaje ponderado= (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13+A14+A15+A16+A17+A18+A19+A20+A21+A22) X 100                                                 | $\text{Promedio ponderado} = (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13+A14+A15+A16+A17+A18+A19+A20+A21+A22) \times 100$ | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 52                | 52                          | 37                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del IECM mediante la supervisión de las actividades que desarrollan los delegados y oficinas                                                                                                                                                                                                                                                            | Eficacia en la supervisión de los asuntos recibidos relacionados con el quórum institucional ordinario                                   | Eficacia              | Sumatoria A1+A2+A3+A4+A5 suma total de ponderaciones PORCENTAJE %                                                                                            | $A1+A2+A3+A4+A5 \text{ suma total de ponderaciones PORCENTAJE } \%$                                                       | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 56                | 56                          | 41                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Cumplir con el cronograma de las actividades institucionales 2023 para que las áreas atiendan sus actividades institucionales, al tiempo de proporcionar retroalimentación y acciones para contribuir con la difusión de la cultura democrática y de las poblaciones en medios electrónicos.                                                                                              | Eficacia en la difusión de los proyectos institucionales y digitales institucionales publicados por los diversos áreas.                  | Eficacia              | Eficacia en la difusión de los proyectos institucionales y digitales institucionales publicados por los diversos áreas.                                      | $A=L*100/B*100$                                                                                                           | Informe          | Trimestral             | Cero       | 13                | 13                          | 10                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Establecer acciones de seguimiento a las actividades de los Copaco para evaluar su desempeño e identificar las fortalezas y debilidades de oportunidad                                                                                                                                                                                                                                    | Porcentaje de acciones que dan seguimiento al desempeño de los Copaco                                                                    | Eficacia              | acciones realizadas / acciones programadas*100                                                                                                               | $X \text{ por ciento} = (\text{Numerador} / \text{Denominador}) * 100$                                                    | Documento        | Anual                  | Cero       | 19                | 19                          | 15                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica de las personas organizadas que residen en la Ciudad de México, a través de acciones adelantadas a los distintos públicos objetivos seleccionados y congruentes con los temas identificados para el plan de los frentes.                                                                                                               | Porcentaje de logros de los temas operativos de cada acción específica.                                                                  | Eficacia              | Índice cuantitativo logros/temas cuantitativo programado *100                                                                                                | $\% = L*100$                                                                                                              | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 2368              | 2368                        | 1996                | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Mediante el procedimiento de fiscalización, combatir y apoyar a las Asociaciones Políticas locales en la Ciudad de México, para cumplir de manera transparente y oportuna en su obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, respecto de los recursos privados que reciben y ejecutan, cuidando con éstos por medio de una política preventiva en el riesgo de los conflictos y delitos. | Eficacia en los procesos de fiscalización de las Asociaciones Políticas                                                                  | Eficacia              | Eficacia en los procesos de fiscalización de las Asociaciones Políticas                                                                                      | $\text{Eficacia} = L*100/B*100$                                                                                           | Informe          | Trimestral             | Cero       | 71                | 71                          | 68                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Implementar acciones que permitan evaluar constantemente el funcionamiento e impacto de los sistemas utilizados en los ejercicios que se realizan durante el 2023 para tener oportunidad de mejorarlos que se impacten en los requerimientos informáticos correspondientes.                                                                                                               | Porcentaje de acciones para identificar mejoras                                                                                          | Eficacia              | Número de acciones realizadas/número de acciones programadas*100                                                                                             | $X \text{ por ciento} = (\text{Numerador} / \text{Denominador}) * 100$                                                    | Documento        | Anual                  | Cero       | 7                 | 7                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICENACU/CS-000002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del POA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Nombre(s) del(s) indicador(es)                                                                                                                                          | Dimensión(es) a medir | Definición del Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Método de cálculo                                                                                                                                                                                                                                | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cualitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información        | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contar con los documentos técnicos y normativos en materia de organización electoral, así como cumplir con los lineamientos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la eficiente administración electoral, cada una y con el fin de asegurar para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Porcentaje de documentos normativos e informes informáticos elaborados para el PELO 2023-2024                                                                           | Impacto               | "1 = (El número de documentos generados / los recursos documentales programados) * 100"<br>"2 = (El número de documentos generados / los recursos informáticos programados) * 100"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Impacto=Presupuesto/Objetivo= 100                                                                                                                                                                                                                | Documento        | Trimestral             | Cero       | 16                | 16                          | 5                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Planear, organizar y dirigir las actividades institucionales de la Unidad, mediante la gestión de recursos humanos, materiales y tecnológicos, para la eficiente administración electoral, cada una y con el fin de asegurar para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia en la realización de sesiones y reuniones de trabajo de Comité de Informática.                                                                                 | Eficacia              | Eficacia en la realización de sesiones y reuniones de trabajo de Comité de Informática.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Eficacia=(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                               | Sesión           | Trimestral             | Cero       | 32                | 32                          | 24                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Generar los documentos e informes necesarios en materia de información cómputo de votos, validación de resultados, entrega de constancias y declaración de validez de escrutinio, así como gestionar la Lista Nominal de Electores ante el Instituto Nacional Electoral, a efectos de garantizar la adecuada realización de su sufragio en democracia participativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Eficacia de acciones que permitan la realización de un mecanismo de participación ciudadana en la Ciudad de México.                                                     | Eficacia              | Eficacia = 7 acciones organizadas previstas para la realización de un mecanismo de participación ciudadana programadas en 7 meses / 7 acciones cumplidas reportadas en la realización de un mecanismo de participación ciudadana programadas en 7 meses                                                                                                                                                                                                                                                                    | Eficacia=(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                               | Documento        | Trimestral             | Cero       | 0                 | 0                           | 0                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Impulsar, durante el periodo de organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023-2024, acciones de coordinación institucional entre autoridades responsables en materia de Participación Ciudadana y aliados estratégicos para la difusión de este ejercicio democrático, respecto a años sucesivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Porcentaje del cumplimiento de actividades reportadas en el Comité de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                              | Eficacia              | % de cumplimiento del 100% de las actividades orientadas a difusar la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje ponderado= (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                                                            | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 12                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Optimizar la plataforma tecnológica del Instituto para brindar los servicios informáticos requeridos por los diversos usuarios, así como garantizar la seguridad, integridad y continuidad de la información, mediante la implementación de tecnologías de información, haciendo más eficiente el uso de los recursos informáticos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Eficacia en el mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.                                                     | Eficacia              | Eficacia= 2 mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones reportados en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. | Eficacia=(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                               | Mantenimiento    | Trimestral             | Cero       | 8                 | 8                           | 6                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar que, conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables, se transgieran el proceso de elección de los señores de los ayuntamientos, con la finalidad de garantizar la transparencia y la integridad de los procesos de elección de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Porcentaje de eficacia en los procesos de liquidación de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                  | Eficacia              | Porcentaje ponderado= (Acciones A y acciones B) / 200 Porcentaje (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Porcentaje ponderado= (Acciones A y acciones B) / 200 Porcentaje (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                 | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 9                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Cumplir con el cronograma de las publicaciones institucionales 2023 para que las áreas atiendan los servicios institucionales, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Eficacia en la edición de los proyectos institucionales.                                                                                                                | Eficacia              | Eficacia en la edición de los proyectos institucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | A=L*(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                                    | Informe          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Intitir la realización de conductas infractoras del marco normativo electoral, a fin de que la participación y la inclusión de los ciudadanos en los procesos electorales, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia en la sustentación de quejas.                                                                                                                                  | Eficacia              | "1-4 Informe trimestral evaluado sobre gestión sustentación. T= 0.25 M= 1 Informe trimestral programado sobre gestión sustentación. Tr= 0.25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Eficacia= L*(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                            | Informe          | Trimestral             | Cero       | 32                | 32                          | 24                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Proporcionar sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el procesamiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia en la actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos para el procesamiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana.        | Eficacia              | Eficacia= 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos reportados en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.                                   | Eficacia=(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                               | Mantenimiento    | Trimestral             | Cero       | 3                 | 3                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Instrumentar acciones para la planeación, coordinación, gestión, control, seguimiento y evaluación de las actividades institucionales para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y específicos de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana, Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana, Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, Participación Ciudadana y Educación y Seguimiento a los Órganos de Representación Ciudadana y al Presupuesto Participativo, y asesorar, coordinar en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que agenc el ejercicio de los recursos públicos. | Porcentaje de nivel de satisfacción en los servicios que presta la Dirección Ejecutiva.                                                                                 | Cualidad              | S=75% M= 5= Satisfacción en el servicio T= Satisfecho total de sujetos a los que se les aplicó el cuestionario que deberá ser igual al número de servicios atendidos. T= Número de sujetos incluidos en el cuestionario dividido entre el total.                                                                                                                                                                                                                                                                           | S=75% M= 5= Satisfacción en el servicio T= Satisfecho total de sujetos a los que se les aplicó el cuestionario que deberá ser igual al número de servicios atendidos. T= Número de sujetos incluidos en el cuestionario dividido entre el total. | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 56                | 56                          | 42                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Realizar las actividades de registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos, de los recursos humanos y presupuestales con que cuenta el Instituto Electoral, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia en la elaboración de los informes trimestrales de los recursos humanos y del ejercicio de gestión, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos. | Eficacia              | Eficacia= 1 informe trimestral reportado en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.                                                                                   | Eficacia=(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                               | Documento        | Anual                  | Cero       | 1                 | 1                           | 0                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Proporcionar sistemas de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el procesamiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia en la actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos para el procesamiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana.        | Eficacia              | Eficacia= 1 actualización a la infraestructura y de los sistemas informáticos reportados en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.                                   | Eficacia=(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                               | Mantenimiento    | Trimestral             | Cero       | 3                 | 3                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Impulsar, durante el periodo de organización del Mecanismo emergente de Iniciativa Ciudadana acciones de coordinación institucional entre autoridades responsables en materia de Participación Ciudadana y aliados estratégicos para la difusión de este ejercicio democrático.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | % de cumplimiento del 100% de las actividades orientadas a difundir ejercicios de Participación Ciudadana de Mecanismos emergentes de Iniciativa Ciudadana.             | Eficacia              | Porcentaje ponderado= (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Porcentaje ponderado= (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                                                            | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 12                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Generar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollan los áreas operativas y técnicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje de cumplimiento del programa de trabajo.                                                                                                                     | Eficacia              | Porcentaje ponderado= (Acciones A y acciones B) / 100 Porcentaje (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Porcentaje ponderado= (Acciones A y acciones B) / 100 Porcentaje (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                 | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 2                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Optimizar en el análisis técnico y en la implementación de nuevas tecnologías, para mejorar la eficiencia de los proyectos institucionales, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Eficacia en la actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos para el procesamiento de la elección de Comisiones de Participación Ciudadana.        | Eficacia              | Eficacia= 1 actualización de la infraestructura y de los sistemas informáticos reportados en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género.                                  | Eficacia=(T*/PMPT)                                                                                                                                                                                                                               | Actualización    | Semanal                | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y de las autoridades responsables en materia de Participación Ciudadana, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos, así como la integridad de los señores de los ayuntamientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Mantener en un 100% el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los programas institucionales.                                                                | Eficacia              | Porcentaje ponderado= (Acciones A y acciones B) / 100 Porcentaje (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Porcentaje ponderado= (Acciones A y acciones B) / 100 Porcentaje (A1+A2+A3+A4+A5+A6) / 100 * 100                                                                                                                                                 | Documento        | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales, aplicadas en el Acuerdo ICERACUAC-CC-000002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados la contabilidad que están adheridos a la validación, se emite en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Nombre(s) del(s) indicador(es)                                                                                                                                                                             | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Método de cálculo                          | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cualitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publica(n) y actualiza(n) la información      | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Realizar la actualización y mantenimiento de los sistemas informáticos, mediante el análisis, diseño, desarrollo, prueba e implementación de los módulos de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación, para lograr el uso eficiente de los recursos humanos y técnicos de la institución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Eficacia en la realización de actualizaciones a los sistemas.                                                                                                                                              | Eficacia              | Eficacia= 2 mantenimiento y actualización de los sistemas realizados al trimestre*100 / 2 mantenimiento y actualización de los sistemas programados al trimestre*100                                                                                                                                                                              | Eficacia=(T*100)/T                         | Mantenimiento    | Trimestral             | Cero       | 8                 | 8                           | 6                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del IECM mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional a fin de que se realice el cumplimiento de las actividades institucionales conforme a los principios que rigen su actuar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Supervisar la planificación de las actividades que se requieren para lograr los fines institucionales, conforme a la normatividad que le rige.                                                             | Eficacia              | Eficacia (en actividades supervisadas)*25% actividades programadas*100/100                                                                                                                                                                                                                                                                        | Eficacia=(T*100)/T                         | Documento        | Trimestral             | Cero       | 432               | 432                         | 324                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Preparación sistémica de información, así como los instrumentos tecnológicos necesarios para llevar a cabo el proceso electoral de manera extensa, mediante la explotación de la plataforma tecnológica y la disponibilidad de los servicios informáticos y las actualizaciones de los servidores de información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Eficacia en la actualización de la tecnología informática para procesos electorales.                                                                                                                       | Eficacia              | Eficacia= 1 actualización de la tecnología informática realizada*100 / 1 actualización de la tecnología informática planeada*100                                                                                                                                                                                                                  | Eficacia=(T*100)/T                         | Actualización    | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del personal involucrado con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la construcción, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Mantener en un 1% aceptable el cumplimiento de la ejecución de los Programas Institucionales en la Dirección Distrital.                                                                                    | Eficacia              | 1% (en Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1%=(A*100)/A                               | Documento        | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Determinar los montos de financiamiento público para las actividades ordinarias y específicas que le corresponden a cada partido político registrado en la Ciudad de México, además de la preparación de los antecedentes de acuerdo a la Ley de Transparencia y el seguimiento a los servicios requeridos a los partidos políticos por los valores de los órganos de dirección del IECM, del IEF, así como del TEDP y TECA, los cuales están en funcionamiento en los diferentes. Todo esto considerando específicamente para la entrega de los instrumentos que tendrán la finalidad de elementos necesarios para que estos partidos de interés público puedan desarrollar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con la Ciudadanía, contribuyendo así al fortalecimiento del régimen de los partidos políticos de esta Ciudad. | Eficacia en el financiamiento público otorgado                                                                                                                                                             | Eficacia              | Eficacia=(T*100)/T. L= 1 informe trimestral realizado sobre instrumentación de financiamiento otorgados. Tipo 0.25 Km- 1 informe trimestral programado sobre instrumentación de financiamiento otorgados. Tipo 1.25                                                                                                                               | Eficacia=(T*100)/T                         | Informe          | Trimestral             | Cero       | 157               | 157                         | 118                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Facilitar la coordinación para la elaboración de informes de las actividades institucionales de la DEAPF.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Eficacia en la coordinación para la elaboración de informes de las actividades institucionales de la DEAPF.                                                                                                | Eficacia              | Eficacia=(T*100)/T. Eficacia= 12 informes realizados de la DEAPF * 0.25 / 12 informes de las actividades institucionales de la DEAPF otorgados*1.025                                                                                                                                                                                              | Eficacia=(T*100)/T                         | Informe          | Trimestral             | Cero       | 52                | 52                          | 38                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Lograr el acercamiento con las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de estas, el análisis de la normatividad interna de los partidos involucrados, el registro de sus órganos de dirección como de sus representantes, además de apoyar los elementos necesarios a dichas asociaciones políticas, efectos de contribuir a los fortalecimientos, que resulten en el registro de la lista democrática de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Eficacia en el fomento de la norma respecto a derechos y obligaciones                                                                                                                                      | Eficacia              | Eficacia=(T*100)/T. L= 1 informe trimestral realizado sobre asociaciones políticas atendidas. Tipo 0.25 Km- 1 informe trimestral programado sobre asociaciones políticas atendidas.                                                                                                                                                               | Eficacia=(T*100)/T                         | Informe          | Trimestral             | Cero       | 100               | 100                         | 75                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Elaborar e implementar la propuesta de documentos normativos que generen certeza, legalidad, equidad y transparencia para participar en la contienda electoral en los distintos procesos de registro para obtener una candidatura en primer en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con elementos necesarios e indispensables para el ejercicio efectivo de los derechos de la ciudadanía, del control al cambio pacífico y democrático de poderes en la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia en la especificación de reglas en la contienda electoral                                                                                                                                          | Eficacia              | Eficacia=(T*100)/T. L= 1 informe trimestral realizado sobre las reglas electorales establecidas. Tipo-1                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia=(T*100)/T                         | Informe          | Trimestral             | Cero       | 3                 | 3                           | 2                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan áreas técnicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia en las actividades derivadas de las obligaciones comprometidas al cargo de Consejo Electoral                                                                                                      | Impacto               | Eficacia en las actividades derivadas de las obligaciones comprometidas al cargo de Consejo Electoral                                                                                                                                                                                                                                             | Impacto=Resultados/Objetivo*100            | Acta             | Trimestral             | Cero       | 100               | 100                         | 75                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Generar aportes e información para el desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia y la igualdad ciudadana entre las y los habitantes de la Ciudad de México basados en la formación de valores y derechos humanos políticos electorales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Porcentaje de nivel de satisfacción en los servicios que presta la Dirección Ejecutiva.                                                                                                                    | Cualidad              | S=100% Donde S= Satisfacción en el servicio. T= Suma de todos los resultados obtenidos en los meses A, y B. Si el denominador está conformado por S= Número total de sujetos a los que se aplicó el cuestionario que definió ser igual al número de servicios atendidos. R= A número de resultados incluidos en el cuestionario obtenido el 100%. | S=100%R                                    | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 8                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y evaluación de las actividades vinculadas al Proceso Electoral Local 2023-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la Comisión Electoral Local 2023-2024                                                                                                   | Impacto               | Realizar con eficacia la coordinación y organización de las actividades para la Comisión Electoral Local 2023-2024                                                                                                                                                                                                                                | Impacto=Resultados/Objetivo*100            | Acta             | Trimestral             | Cero       | 100               | 100                         | 75                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan las áreas ejecutivas y técnicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana                                                                                | Impacto               | Realizar con eficacia la coordinación y organización de las actividades para la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana                                                                                                                                                                                                             | Impacto=Resultados/Objetivo*100            | Acta             | Trimestral             | Cero       | 100               | 100                         | 73                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del IECM mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional en la realización del Proceso Electoral Local 2023-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Supervisar y dar seguimiento a los asuntos relativos al Proceso Electoral Local 2023-2024 en Consejo General, Comisiones y Comités.                                                                        | Eficacia              | En actividades supervisadas*25% actividades programadas*100/100                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Eficacia=(T*100)/T                         | Documento        | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 2                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen desarrollo del ejercicio de participación ciudadana mediante la supervisión y evaluación de las actividades que desarrollan los áreas ejecutivas y técnicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Eficacia en la coordinación y organización de las actividades para la Comisión Ciudadana sobre Presupuesto Participativo                                                                                   | Impacto               | Realizar con eficacia la coordinación y organización de las actividades para la Comisión Ciudadana sobre Presupuesto Participativo                                                                                                                                                                                                                | Impacto=Resultados/Objetivo*100            | Acta             | Trimestral             | Cero       | 99.96             | 99.96                       | 75                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del personal involucrado con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la construcción, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Mantener en un 1% aceptable el cumplimiento de la ejecución de los Programas Institucionales en la Dirección Distrital.                                                                                    | Eficacia              | 1% (en Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1%=(A*100)/A                               | Documento        | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Realizar y dar seguimiento a acciones institucionales que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel internacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumplimiento en la organización de foros, reuniones, seminarios y proyectos específicos, así como en la ejecución de los Programas Institucionales sobre temas políticos electorales a nivel internacional | Eficacia              | Eficacia= A1+A2+A3+A4 / A1+A2+A3+A4 * 100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Eficacia= A1+A2+A3+A4 / A1+A2+A3+A4 * 100% | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 5                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Dar seguimiento y supervisión a las actividades de Género y Derechos Humanos para promover el ejercicio de los derechos y obligaciones de la ciudadanía, en conjunto con el desarrollo de la cultura democrática por medio de informes institucionales de las actividades, en congruencia con el avance de los programas a nivel internacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Porcentaje de nivel de satisfacción en los servicios que presta la Dirección Ejecutiva.                                                                                                                    | Cualidad              | S=100% Donde S= Satisfacción en el servicio. T= Suma de todos los resultados obtenidos en los meses A, y B. Si el denominador está conformado por S= Número total de sujetos a los que se aplicó el cuestionario que definió ser igual al número de servicios atendidos. R= A número de resultados incluidos en el cuestionario obtenido el 100%. | S=100%R                                    | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 9                 | 9                           | 7                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades ResponsablesSecretaría Administrativa Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICESCAUCI-CS-00502023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |





## Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Nombre(s) de(la/s) indicador(es)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                                                 | Método de cálculo                                                                                                                 | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cualitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando nombre de data e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que generó, poseyó, publicó(s) y actualizó(a) la información             | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Realizar, durante el segundo semestre del año, diferentes acciones en materia de comunicación para afianzar las oportunidades de difusión informada con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Porcentaje del cumplimiento de actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficiencia            | % de cumplimiento del 100% de las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.                                                                                      | $\text{Promedio ponderado} = \frac{A1 \times A2 + A3 \times A4 + A5 \times A6 + A7 \times A8}{100} \times 100$                    | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 0                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos sugeridos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECHACUJCG-02/00/23, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se constata que están alineados a la institución, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | El Instituto Electoral de la Ciudad de México, año con año instrumenta su Planeación Operativa a través del proceso de Planeación, Programación y Presupuesto, siendo éste importante ya que es el establecimiento de manera previa las directrices que tendrán que seguir las áreas para formular y presupuestar los programas institucionales y ejecutivos, así como las actividades institucionales para el ejercicio presupuestal 2024. La importancia de esta actividad institucional radica en la integración del Programa Operativo Anual (POA) y el presupuesto de Presupuesto del IECEM que emite el Consejo General y remite al Jefe de Gobierno para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México. Asimismo, los Honorable, Consejo de Programación, Presupuesto y Contraloría del IECEM, revisados los Programas Institucionales de la Secretaría Administrativa será la encargada de integrar el POA. Cabe hacer mención que en este proceso participan todas las unidades administrativas del IECEM, así como los programas y actividades institucionales con base en los criterios y lineamientos que se establecen en el Manual de Planeación del IECEM, que la Secretaría Administrativa actualiza anualmente con respecto a la normatividad interna y a los dispositivos legales y normativas de la Ciudad de México entre las que destaca la elaboración de un Presupuesto basado en Resultados (PRB), con enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva entre mujeres y los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, cada tres años se le lleva a cabo la Planeación Estratégica en el que se elabora el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México. | Porcentaje de cumplimiento de la integración del POA y el presupuesto de Presupuesto del IECEM que emite el Consejo General y remite al Jefe de Gobierno para su inclusión en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México. Asimismo, los Honorable, Consejo de Programación, Presupuesto y Contraloría del IECEM, revisados los Programas Institucionales de la Secretaría Administrativa será la encargada de integrar el POA. Cabe hacer mención que en este proceso participan todas las unidades administrativas del IECEM, así como los programas y actividades institucionales con base en los criterios y lineamientos que se establecen en el Manual de Planeación del IECEM, que la Secretaría Administrativa actualiza anualmente con respecto a la normatividad interna y a los dispositivos legales y normativas de la Ciudad de México entre las que destaca la elaboración de un Presupuesto basado en Resultados (PRB), con enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva entre mujeres y los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, cada tres años se le lleva a cabo la Planeación Estratégica en el que se elabora el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México. | Impacto               | Impacto- Valores numéricos / Total de valores numéricos Promedio de valores 100= porcentaje de cumplimiento Impacto = $\frac{A1 \times A2 + A3 \times A4 + A5 \times A6 + A7 \times A8}{100} \times 100$ | Impacto= Resultados/Objetivos 100                                                                                                 | Porcentaje       | Anual                  | Cero       | 478               | 478                         | 413                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos sugeridos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECHACUJCG-02/00/23, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se constata que están alineados a la institución, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Fomentar el enganche y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Organos Desconcentrados del IECEM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, operando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Organos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales en la Dirección Distal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Eficiencia            | Nº (n Actividades operativas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                          | Nº (nA6 * 100                                                                                                                     | Documento        | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos sugeridos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECHACUJCG-02/00/23, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se constata que están alineados a la institución, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Fomentar el enganche y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Organos Desconcentrados del IECEM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, operando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Organos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales en la Dirección Distal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Eficiencia            | Nº (n Actividades operativas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                          | Nº (nA6 * 100                                                                                                                     | Documento        | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos sugeridos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECHACUJCG-02/00/23, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se constata que están alineados a la institución, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Controlar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECEM mediante el ejercicio de las acciones administrativas y financieras de la Contabilidad Interna, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el aprovechamiento óptimo de los recursos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | El porcentaje de satisfacción de las acciones administrativas y financieras de la Contabilidad Interna, en función de la opinión de los usuarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Eficiencia            | Eficiencia = $\frac{L1 \times A1 + L2 \times A2 + L3 \times A3 + L4 \times A4 + L5 \times A5}{A1 + A2 + A3 + A4 + A5} \times 100$                                                                        | Eficiencia = $\frac{L1 \times A1 + L2 \times A2 + L3 \times A3 + L4 \times A4 + L5 \times A5}{A1 + A2 + A3 + A4 + A5} \times 100$ | Documento        | Trimestral             | Cero       | 907               | 907                         | 681                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos sugeridos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECHACUJCG-02/00/23, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se constata que están alineados a la institución, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Controlar el buen funcionamiento del IECEM a la luz de las decisiones para la mejora continua de la gestión institucional en la realización de la educación de las Comisiones de Participación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Sumatoria y el seguimiento a los asuntos relativos a la Elección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023 en Consejo General, Comisiones de Comités.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Eficiencia            | (n Actividades operativas/25n actividades programadas)*25n                                                                                                                                               | Eficiencia*(TgA6)*100                                                                                                             | Documento        | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 10                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos sugeridos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECHACUJCG-02/00/23, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se constata que están alineados a la institución, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Controlar el buen funcionamiento del IECEM a la luz de las decisiones para la mejora continua de la gestión institucional en la realización de la Contabilidad Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Sumatoria y el seguimiento a los asuntos relativos a la Contabilidad Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023- 2024, en Consejo General, Comisiones de Comités.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Eficiencia            | (n Actividades operativas/25n actividades programadas)*25n                                                                                                                                               | Eficiencia*(TgA6)*100                                                                                                             | Documento        | Trimestral             | Cero       | 8                 | 8                           | 8                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos sugeridos corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECHACUJCG-02/00/23, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisadas se constata que están alineados a la institución, sin embargo en                                                                                                                                                         |

## Indicadores de interés público

[illegible]



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Nombre(s) del(s) indicador(es)                                                                                                                                                                                                                                      | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                                                                                                                             | Método de cálculo       | Unidad de Medida    | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (Cualitativo) | Fuente de información (proporcionar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta y la institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publica(n) y actualiza(n) la información        | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Mantener en un 7% asignable el cumplimiento de la ejecución de los Programas Institucionales en la Dirección Central.                                                                                                                                               | Eficacia              | % (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                       | % = [(A-B) * 100]       | Documento           | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Mantener en un 7% asignable el cumplimiento de la ejecución de los Programas Institucionales en la Dirección Central.                                                                                                                                               | Eficacia              | % (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                       | % = [(A-B) * 100]       | Documento           | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Mantener en un 7% asignable el cumplimiento de la ejecución de los Programas Institucionales en la Dirección Central.                                                                                                                                               | Eficacia              | % (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                       | % = [(A-B) * 100]       | Documento           | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios de los Órganos Desconcentrados del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Mantener en un 7% asignable el cumplimiento de la ejecución de los Programas Institucionales en la Dirección Central.                                                                                                                                               | Eficacia              | % (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                       | % = [(A-B) * 100]       | Documento           | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 18                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Satisfacción en los servicios que proporciona el Departamento de Operación Logística a los usuarios requeridos.                                                                                                                                                     | Calidad               | Calidad= (n° T / S) * 100: Calidad = Satisfacción en el servicio suma de todos los resultados obtenidos en los reactivo/ítem total del ítem a los que se les aplicó la encuesta que deberá ser igual al número de servicios atendidos / número de reactivos recibidos en la encuesta | S= [(S/T) * 100]        | Encuesta de opinión | Mensual                | Cero       | 100               | 100                         | 77%                 | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los solicitudes de servicios de apoyo logístico de las diversas áreas, para el desarrollo de los actos y eventos institucionales relacionados con acciones orientadas a la participación y representación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, dentro y fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en atención a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                           | Satisfacción en los servicios que proporciona el Departamento de Operación Logística a los usuarios requeridos.                                                                                                                                                     | Calidad               | Calidad= (n° T / S) * 100: Calidad = Satisfacción en el servicio suma de todos los resultados obtenidos en los reactivo/ítem total del ítem a los que se les aplicó la encuesta que deberá ser igual al número de servicios atendidos / número de reactivos recibidos en la encuesta | S= [(S/T) * 100]        | Encuesta de opinión | Mensual                | Cero       | 53                | 53                          | 50                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento de todas las actividades relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACCO).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ¿Qué se midió? Eficiencia en las actividades y documentos realizados por las direcciones ejecutivas y áreas técnicas del Instituto Electoral, relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACCO).                           | Eficacia              | ¿Cómo se va a medir? VALORES: Eficacia = (Número de actividades programadas / Número de actividades programadas) * 100                                                                                                                                                               | Eficacia= [(T/P) * 100] | Documento           | Trimestral             | Cero       | 8                 | 8                           | 43                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento de todas las actividades relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACCO).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ¿Qué se midió? Eficiencia en las actividades y documentos realizados por las direcciones ejecutivas y áreas técnicas del Instituto Electoral, relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACCO).                           | Eficacia              | ¿Cómo se va a medir? VALORES: Eficacia = (Número de actividades programadas / Número de actividades programadas) * 100                                                                                                                                                               | Eficacia= [(T/P) * 100] | Documento           | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 23                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los solicitudes de servicios de apoyo logístico de las diversas áreas, para el desarrollo de los actos y eventos institucionales relacionados con acciones orientadas a la participación y representación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, dentro y fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en atención a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.                                                                                                                                                                                           | Satisfacción en los servicios que proporciona el Departamento de Operación Logística a los usuarios requeridos.                                                                                                                                                     | Calidad               | Calidad= (n° T / S) * 100: Calidad = Satisfacción en el servicio suma de todos los resultados obtenidos en los reactivo/ítem total del ítem a los que se les aplicó la encuesta que deberá ser igual al número de servicios atendidos / número de reactivos recibidos en la encuesta | S= [(S/T) * 100]        | Encuesta de opinión | Mensual                | Cero       | 23                | 23                          | 20                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento de todas las actividades relacionadas con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACCO).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ¿Qué se midió? Eficiencia en las actividades y documentos realizados por las direcciones ejecutivas y áreas técnicas del Instituto Electoral, relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (COPACCO).                           | Eficacia              | ¿Cómo se va a medir? VALORES: Eficacia = (Número de actividades programadas / Número de actividades programadas) * 100                                                                                                                                                               | Eficacia= [(T/P) * 100] | Documento           | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 28                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia entre las y los funcionarios del IECM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, ejecutando los programas institucionales, así como las actividades relacionadas con la educación cívica, la difusión de la cultura democrática y la coordinación, capacitación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ¿Qué mide? Nivel del 95% de los entregables de actos de entrega recibidos por el Consejo General, sobre entregables dentro del plazo solicitado.                                                                                                                    | Eficacia              | Eficacia= (T/P) * 100: T= Entregables de actos entregados en el plazo solicitado, 0.25 T= entregables de actos recibidos                                                                                                                                                             | Eficacia= [(T/P) * 100] | Informe             | Mensual                | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Cumplir los requisitos y satisfacer las expectativas de las distintas partes interesadas con el compromiso de mantener la eficiencia en los servicios que el IECM presta, principalmente a la ciudadanía y al personal del Instituto Electoral, los materiales humanobibliotecarios, digitales en materia político-electoral, social, cultural, jurídica, administrativa, participación ciudadana, educación cívica, derechos humanos, igualdad de género y estadística electoral, de manera confiable y oportuna, con la finalidad de apoyar en las tareas de investigación y construcción de conocimientos.                                                                                                                                                                                                   | Satisfacción en los servicios que proporciona el Centro de Documentación a los usuarios requeridos.                                                                                                                                                                 | Calidad               | Calidad= (n° T / S) * 100: Calidad = Satisfacción en el servicio suma de todos los resultados obtenidos en los reactivo/ítem total del ítem a los que se les aplicó la encuesta que deberá ser igual al número de servicios atendidos / número de reactivos recibidos en la encuesta | S= [(S/T) * 100]        | Encuesta de opinión | Mensual                | Cero       | 360               | 360                         | 270                 | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Diseñar y supervisar las actividades inherentes a la Unidad Técnica, así como validar y autorizar los trabajos respectivos de cada una de las Direcciones adscritas a la misma, con el fin de cumplir a cabalidad los lineamientos y funciones de la Unidad y cumplir con el tipo de las metas, objetivos y acciones institucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Supervisar y validar que los instrumentos jurídicos recibidos se desarrollen el 100%, conforme a la normativa.                                                                                                                                                      | Eficacia              | Eficacia= (Número de solicitudes desarrolladas al sistema "100" / Número de solicitudes recibidas)                                                                                                                                                                                   | Eficacia= [(T/P) * 100] | Solicitud           | Trimestral             | Cero       | 33                | 33                          | 24                  | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Dar a conocer al Personal de la Contabilidad Interna la ejecución del Sistema LancAnticorrupción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Eficacia en la implementación del Sistema Anticorrupción.                                                                                                                                                                                                           | Eficacia              | Eficacia = (T/P) * 100: T= Programas establecidos/Programa establecido                                                                                                                                                                                                               | Eficacia= [(T/P) * 100] | Informe             | Semestral              | Cero       | 2                 | 2                           | 0                   | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Brindar seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos ajenos a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, mediante la asesoría jurídica que brinda a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales, la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios, la formulación de denuncias por delitos electorales, la identificación y seguimiento de los riesgos de corrupción, la sustentación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, en función de la normativa aplicable, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses institucionales durante el ejercicio fiscal de 2023.           | Atender y desarrollar el 100% de solicitudes internas y externas recibidas, relacionadas con la Elección de las Comisiones Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, conforme a los plazos previstos en la normativa, así como a las necesidades institucionales. | Eficacia              | Eficacia= (Número de Solicitudes atendidas al sistema "100%" / Número de solicitudes programadas en el ejercicio fiscal)                                                                                                                                                             | Eficacia= [(T/P) * 100] | Solicitud           | Trimestral             | Cero       | 149               | 149                         | 149                 | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Brindar seguridad y certeza jurídica a todos los actos y hechos ajenos al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, mediante la asesoría jurídica que brinda a todos los órganos del Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales, la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios, la formulación de denuncias por delitos electorales, la identificación y seguimiento de los riesgos de corrupción, la sustentación de los procedimientos administrativos y sancionatorios, así como, para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, en función de la normativa aplicable, con la finalidad de resguardar y proteger los intereses institucionales durante el ejercicio fiscal de 2023. | Atender y desarrollar el 100% de solicitudes internas y externas recibidas, derivadas del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, conforme a los plazos previstos en la normativa, así como a las necesidades institucionales.         | Eficacia              | Eficacia= (Número de Solicitudes atendidas al sistema "100%" / Número de solicitudes programadas en el ejercicio fiscal)                                                                                                                                                             | Eficacia= [(T/P) * 100] | Solicitud           | Trimestral             | Cero       | 188               | 188                         | 188                 | Acumulado                           | Sistema informático integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                   | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECMACU/CS-0205/2023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |



## Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Nombre(s) de(l)os indicador(es)                                                                                                                                                                 | Denominación(s) a medir | Definición del indicador                                                                                       | Método de cálculo          | Unidad de Medida   | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cualitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de esta e institución responsable de su actualización) | Áreas (responsable(s) que generará(n), poseerá(n), producirá(n) y actualizará) la información   | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Cooperar con el titular de la Secretaría Interior, en la asesoría, revisión, diagnóstico y focalización del manejo público y empleo de las acciones del EECM por medio del cumplimiento, desarrollo y ejecución del programa interno de Auditoría (PIA) 2023 de las actividades esenciales de la Subsecretaría, atención del seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento, aplicación y aprovechamiento de los recursos asignados al EECM.                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia en la auditoría programada y en la observación de las observaciones emitidas a las áreas.                                                                                              | Eficacia                | Eficacia = L*(PMI)/Eficacia = (Auditorías realizadas * Seguimiento a las observaciones institucionales)/ 25    | Eficacia=(L*(PMI)/Eficacia | Acta               | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 7                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Cooperar con el titular de la Secretaría Interior, en la asesoría, revisión, diagnóstico y focalización del manejo público y empleo de las acciones del EECM por medio del cumplimiento, desarrollo y ejecución del programa interno de Auditoría (PIA) 2023 de las actividades esenciales de la Subsecretaría, atención del seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en las auditorías realizadas, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento, aplicación y aprovechamiento de los recursos asignados al EECM.                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia en la auditoría programada y en la observación de las observaciones emitidas a las áreas.                                                                                              | Eficacia                | Eficacia = L*(PMI)/Eficacia = (Auditorías realizadas * Seguimiento a las observaciones institucionales)/ 25    | Eficacia=(L*(PMI)/Eficacia | Documento          | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 7                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración de los POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Brindar, dentro del ámbito de su competencia, certezas jurídicas a todos los actos y hechos acaecidos al Proceso Electoral Local 2023-2024, mediante la asesoría jurídica que tiene a su disposición el Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales, la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios, la formulación de demandas por daños electrónicos, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustentación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en Internet, de la normativa aplicable, lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral durante el ejercicio fiscal 2023.       | Atender y dar cumplimiento al 100% de solicitudes institucionales.                                                                                                                              | Eficacia                | Eficacia= Número de Solicitudes atendidas al tiempo/100%de solicitudes programadas en ejercicio fiscal.        | Eficacia=(L*(PMI)/Eficacia | Solicitud          | Trimestral             | Cero       | 340               | 340                         | 130                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Tramitar el 100% de los medios de impugnación y de los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral de materia pública y privada, en su caso, en cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en Internet, de la normativa aplicable, lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral durante el ejercicio fiscal 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Tramitar el 100% de las solicitudes institucionales.                                                                                                                                            | Eficacia                | Eficacia= Número de expedientes integrados en el tiempo /100%de expedientes programados                        | Eficacia=(L*(PMI)/Eficacia | Expediente         | Trimestral             | Cero       | 245               | 245                         | 202                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Lograr entre las instancias locales y federales las certezas jurídicas a todos los actos y hechos acaecidos al Proceso Electoral Local 2023-2024, mediante la asesoría jurídica que tiene a su disposición el Instituto Electoral, la interpretación de disposiciones legales, la revisión, elaboración y validación de contratos y convenios, la formulación de demandas por daños electrónicos, la tramitación y seguimiento de los medios de impugnación, la sustentación de los procedimientos administrativos, así como, en dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales en Internet, de la normativa aplicable, lo anterior, a fin de resguardar los intereses del Instituto Electoral durante el ejercicio fiscal 2023. | Atender el 100% a la representación legal del Instituto.                                                                                                                                        | Eficacia                | Eficacia= Número de representaciones legales solicitadas al tiempo/100%de representaciones legales programadas | Eficacia=(L*(PMI)/Eficacia | Servicio contenido | Trimestral             | Cero       | 386               | 386                         | 262                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Revisar los aspectos jurídicos del 100% de las solicitudes recibidas en la Dirección, a fin de que se encuentren agilizadas a la normativa vigente aplicable.                                   | Eficacia                | Eficacia= Número de Solicitudes atendidas al tiempo /100%de solicitudes recibidas en el ejercicio fiscal.      | Eficacia=(L*(PMI)/Eficacia | Solicitud          | Trimestral             | Cero       | 260               | 260                         | 187                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana local, atendiendo de forma agil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formuladas por las áreas normativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Dirección de Comisiones de Participación Ciudadana 2023.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 95% aceptable el cumplimiento de la operación en la Dirección Distrital de los Programas Institucionales relacionados con la elección de los Comités de Participación Ciudadana. | Eficacia                | Nº (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                | Nº=(L*(PMI)/100            | Documento          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                                  | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/Secretaría de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se afirma que los objetivos expresados corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo IECAMAC/CS-05002023 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se constata que están alineados a la institución, se entrega en la integración del POA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se quiten al 100% a la perspectiva de género.    |

## Indicadores de interés público

[illegible]

## Indicadores de interés público

[illegible]

[illegible]

## Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Nombre(s) del(os) indicador(es)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Método de cálculo                                  | Unidad de Medida    | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cálculo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que generará, poseerá, publicará y actualizará la información              | Fecha de actualización de la información | Fecha de validez de la información |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por las áreas operativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                | Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo en la Dirección Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia              | %= (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | %= (S,M)*100                                       | Reporte             | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por las áreas operativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                | Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo en la Dirección Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia              | %= (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | %= (S,M)*100                                       | Reporte             | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por las áreas operativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                | Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo en la Dirección Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia              | %= (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | %= (S,M)*100                                       | Reporte             | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por las áreas operativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                | Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo en la Dirección Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia              | %= (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | %= (S,M)*100                                       | Reporte             | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y políticas formulados por las áreas operativas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                | Mantener en un % aceptable el cumplimiento de la operación de los Programas Institucionales relacionados con la Consulta de Presupuesto Participativo en la Dirección Distrital.                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia              | %= (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | %= (S,M)*100                                       | Reporte             | Trimestral             | Cero       | 0                 | 0                           | 1                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Impulsar, durante el periodo de organización de la Elección de los Comisionados de Participación Ciudadana, mayores acciones de coordinación intersectorial entre administrativos, responsables en materia de Participación Ciudadana para la difusión de esta acción educativa, respecto a años pasados.                                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje del cumplimiento de actividades orientadas a difundir la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Eficacia              | % de cumplimiento del 100% de las actividades orientadas a difundir la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Promedio ponderado= (A1+A2+A3+A4+A5+A6 /100) X 100 | Porcentaje          | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 12                  | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Coadyuvar con el titular de la Contraloría Interna, en la asesoría, revisión, diagnóstico y focalización del manejo, control y gestión de los recursos del IECM por medio del cumplimiento, desarrollo y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA) 2023 y de las actividades encaminadas a la subvaloración, además de asegurarse de que se cumplan las observaciones extendidas en las acciones realizadas, con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento, aplicación y aprovechamiento de los recursos asignados al IECM. | Eficacia en la elaboración y presentación del Programa Interno de Auditoría 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Eficacia              | Eficacia= (%PIA)* Eficacia=Programa Interno de Auditoría/Programa de Auditoría programado*1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia= (%PIA)*1                                 | Programa de trabajo | Anual                  | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Coadyuvar en la labor de la focalización de la Contraloría Interna a efecto de subsanar la transparencia, legalidad, normatividad, calidad, imparcialidad, eficiencia y rendición de cuentas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Eficacia en el seguimiento a comisiones y atención a solicitudes de acompañamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia              | Eficacia= (%PIA)* Eficacia=Comisiones de comisiones y comités territoriales indicados de acompañamiento atendidos/Comunicaciones a comisiones y comités territoriales, validados de acompañamiento recibidos/0.25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Eficacia= (%PIA)*1                                 | Sesión              | Trimestral             | Cero       | 100               | 100                         | 75                  | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Coadyuvar en la labor de la focalización de la Contraloría Interna a efecto de subsanar la transparencia, legalidad, normatividad, calidad, imparcialidad, eficiencia y rendición de cuentas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Eficacia en el seguimiento a comisiones y atención a solicitudes de acompañamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia              | Eficacia= (%PIA)* Eficacia=Comisiones de comisiones y comités territoriales indicados de acompañamiento atendidos/Comunicaciones a comisiones y comités territoriales, validados de acompañamiento recibidos/0.25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Eficacia= (%PIA)*1                                 | Solicitud           | Trimestral             | Cero       | 75                | 75                          | 75                  | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Seguimiento a las diversas etapas, actos y acciones orientadas a la organización de procesos de participación ciudadana, con la finalidad de que se observe la normalidad aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia en el seguimiento de la Contraloría Interna a los procesos de participación ciudadana.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Eficacia              | Eficacia= (%PIA)* Eficacia= Informes de seguimiento a los procesos de participación ciudadana elaborados/Informes de seguimiento a los procesos de participación ciudadana programados*1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Eficacia= (%PIA)*1                                 | Informe             | Anual                  | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten al servicio público.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia en la oportuna defensa jurídica de los actos o resoluciones que emita la Contraloría Interna en el ejercicio de sus funciones ante las diversas instancias administrativas y jurisdiccionales que corresponda, así como la tutela, sustanciación y resolución de tales procesos.                                                                                                                                                                    | Eficiencia            | Indefinición realizada/2.5/Indefinición a realizarse /0.25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | N=0,*(100%-C)                                      | Informe             | Trimestral             | Cero       | 5                 | 5                           | 4                   | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten al servicio público.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia en la oportuna defensa jurídica de los actos o resoluciones que emita la Contraloría Interna en el ejercicio de sus funciones ante las diversas instancias administrativas y jurisdiccionales que corresponda, así como la tutela, sustanciación y resolución de tales procesos.                                                                                                                                                                    | Eficiencia            | Indefinición realizada/2.5/Indefinición a realizarse /0.25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | N=0,*(100%-C)                                      | Procedimiento       | Trimestral             | Cero       | 50                | 50                          | 75                  | Ascendente                      | Sistema Informático Integral de Administración<br>Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                             | Unidades Responsables:Secretaría Administrativa<br>Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                         |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos del IECM se apegue a la legislación vigente para prevenir y erradicar la práctica de conductas que afecten al servicio público.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia en la participación en los actos de entrega recepción y atención de las mismas de las personas servidoras públicas del IECM, en términos de la normalidad aplicable, así como en la oportuna recepción, registro y seguimiento de la declaración patrimonial real, de modificación o de conclusión de los procedimientos de abstención de servidores públicos del IECM que están obligados a presentarla, así como el acto de cambio de abstención. | Eficiencia            | Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/Sumatoria ACumulative/ |                                                    |                     |                        |            |                   |                             |                     |                                 |                                                                                                                                                                          |                                                                                                   |                                          |                                    |





Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Nombre(s) del(s) indicador(es)                                                                                                                                                                                               | Dimensión(es) a medir | Definición del Indicador                                                                                                      | Método de cálculo                     | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cualitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que genera(n), posea(n), publica(n) y actualiza(n) la información        | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar la eficiencia y necesidad del uso de los recursos humanos, materiales y financieros del IECEM en apoyo a la terminalidad aplicativa, así como, participar en la formulación de requerimientos de información y demás actos necesarios para la atención de la expedición de procesos correspondientes a la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana, cuidando su cumplimiento al objetivo de la institución                                                                                                                                                                | Eficacia en la participación en las sesiones de los Comités asesores, así como en los procedimientos adjudicatorios.                                                                                                         | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Eficacia- Asesorar a Comités y procesos adjudicatorios" 200 N Informes elaborados/200 N Informes aplicados | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Asesoría         | Trimestral             | Cero       | 200               | 200                         | 100                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Realizar las actividades de registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos, de los recursos financieros y presupuestales con que cuenta el Instituto Electoral, necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo de las unidades responsables correspondientes a la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana                                                                                                                                                                                                                   | Eficacia en la elaboración de los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del poder judicial, en apoyo a la expedición de los Comités de Participación Ciudadana                                    | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Eficacia- N Informes elaborados/200 N Informes programados" 200                                            | 100- (LTPMPT * 100)                   | Documento        | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar el equidad y sentido de pertenencia entre los y las funcionarios del IECEM y promover el compromiso del quehacer institucional con la ciudadanía, supervisando la ejecución de las actividades ordinarias que los Organos Descentralizados realizan, con el propósito de ser informados oportuna y oportunamente sobre el cumplimiento de sus acciones programadas.                                                                                                                                                                                                                      | Mantener en un 1% aceptable el seguimiento del cumplimiento de las actividades que desarrollan los Organos Descentralizados.                                                                                                 | Eficacia              | 100- (N en Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                          | 100- (LTPMPT * 100)                   | Documento        | Trimestral             | Cero       | 21                | 21                          | 15                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, mediante el fomento al uso eficiente y oportuno de los servicios, supervisando que los Organos Descentralizados cuenten con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 1% aceptable en la gestión de recursos económicos para el presente que apoye las actividades que realizan las Direcciones Distritales, regionales y la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana. | Eficacia              | 100- (N en gestiones ejecutadas / n gestiones programadas) * 100                                                              | 100- (LTPMPT * 100)                   | Documento        | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el adecuado funcionamiento de los mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana locales, mediante el fomento al uso eficiente y oportuno de los servicios, supervisando que los Organos Descentralizados cuenten con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2023                                                                                                                                                                                                              | Mantener en un 1% aceptable en la gestión de recursos económicos para el presente que apoye las actividades que realizan las Direcciones Distritales, regionales y la elección de las Comisiones de Participación Ciudadana. | Eficacia              | 100- (N en gestiones ejecutadas / n gestiones programadas) * 100                                                              | 100- (LTPMPT * 100)                   | Documento        | Trimestral             | Cero       | 2                 | 2                           | 2                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Realizar las actividades de registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos, de los recursos financieros y presupuestales con que cuenta el Instituto Electoral, necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo de las unidades responsables correspondientes al Procedimiento sobre las Comisiones sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.                                                                                                                                                                                           | Eficacia en la elaboración de los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del poder judicial, en apoyo a la expedición de los Comités de Participación Ciudadana                                    | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Eficacia- N Informes elaborados/200 N Informes programados" 200                                            | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Documento        | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como transparentar los expedientes mediante la publicación de los expedientes de transparencia establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tanto en el sitio institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia y tener a cabo la implementación de los mecanismos que permitan garantizar la debida protección de datos personales y evitar de esta Organos Electorales | Porcentaje de cumplimiento de los acciones institucionales correspondientes a la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales                                                             | Eficacia              | 100- (N en acciones ejecutadas / n acciones programadas) * 100                                                                | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Informe          | Trimestral             | Cero       | 1537              | 1537                        | 1500                | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumplimiento de los acuerdos adoptados en las Comisiones y/o Comités que forma parte                                                                                                                                         | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Acuerdos cumplidos" 25Acuerdos aprobados/25                                                                | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Sesión           | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 50                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumplimiento de los acuerdos adoptados en las Comisiones y/o Comités que forma parte                                                                                                                                         | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Acuerdos cumplidos" 25Acuerdos aprobados/25                                                                | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Acta             | Trimestral             | Cero       | 24                | 24                          | 53                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General                                                                                                                                                             | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Sesiones en las que se participó" 25Sesiones del Consejo General/25                                        | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Sesión           | Trimestral             | Cero       | 8                 | 8                           | 34                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECEM                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia en las actividades inherentes de la Comisión y/o Comités que forma parte                                                                                                                                            | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Número de Informes elaborados" 25Informes aprobados/25                                                     | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Informe          | Trimestral             | Cero       | 8                 | 8                           | 26                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Lograr la implementación de las etapas que derivan de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, así como la información, supervisión y monitoreo de la Consulta para integrar el plan de presupuesto 2023, la Consulta de Proyectos Gubernamentales 2023 y 2024, así como la Consulta para la ejecución del Presupuesto Participativo 2023 y 2024, en los puntos orgánicos.                                                                                                                                                                                                           | Porcentaje de acciones que conforman la actividad institucional para el proceso de presupuesto participativo implementadas                                                                                                   | Eficacia              | 100- (N en acciones ejecutadas / n acciones programadas) * 100                                                                | 100- (LTPMPT * 100)                   | Porcentaje       | Anual                  | Cero       | 18                | 18                          | 17                  | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Eficacia en el seguimiento a la jornada electoral de las Elecciones de las Comisiones de Participación                                                                                                                       | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Sesión en las que se participó" 25Sesiones del Consejo General/25                                          | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Eficacia en los acuerdos adoptados en las reuniones de los grupos que se integran relacionados a la elección de las Comisiones de Participación                                                                              | Eficacia              | Eficacia: "LTPMPT/ Reuniones en las que se participó" 25Reuniones del Consejo General/25                                      | Eficacia: "LTPMPT/ 100                | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 7                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el cumplimiento integral de las actividades sustantivas del IECEM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Porcentaje de valoración respecto de la expedición de documentos que derivan de las actividades institucionales del IECEM, emitidos por el Consejo General, para el adecuado desarrollo de las actividades institucionales.  | Impacto               | Impacto: "Resultado/Obligaciones" 100                                                                                         | Impacto: "Resultado/Obligaciones" 100 | Documento        | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 9                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Presidir las sesiones de Consejo General y Junta Administrativa llevando a cabo una adecuada dirección y gestión estratégica electoral en la toma de decisiones colegiadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Más el porcentaje de valoración respecto de los acuerdos adoptados en sesiones de Consejo General y Junta Administrativa, para la adecuada dirección y gestión estratégica electoral.                                        | Impacto               | Impacto: "Resultado/Obligaciones" 100                                                                                         | Impacto: "Resultado/Obligaciones" 100 | Actuado          | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 9                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar la imagen y posicionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México y difundir entre la ciudadanía las actividades sustantivas institucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Porcentaje de asistencia a eventos en representación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional.                                                          | Impacto               | Impacto: "Resultado/Obligaciones" 100                                                                                         | Impacto: "Resultado/Obligaciones" 100 | Evento           | Trimestral             | Cero       | 12                | 12                          | 9                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo IECEM/CA/CS-0005023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, un embargo en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Nombre(s) del(s) indicador(es)                                                                                                                                                                                                                                    | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                                                                                  | Método de cálculo                                      | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cuantitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información        | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Ampliar y consolidar las relaciones con entes públicos, privados y de la sociedad civil, mediante la suscripción de convenios de apoyo y colaboración tendientes a diversificar las acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales.                                                                            | Porcentaje de votación respecto de la suscripción de convenios de apoyo y colaboración.                                                                                                                                                                           | Impacto               | Mide el porcentaje de votación respecto de la suscripción de convenios de apoyo y colaboración, para fomentar la cultura democrática y los servicios que presta.                                                                          | Impacto= Resultado/Objetivo* 100                       | Convenio         | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 3                   | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023.                                                                                                                                                                                                                              | Eficacia en el seguimiento a la jornada electiva de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023                                                                                                                                                    | Eficacia              | Eficacia L"tgpmf": Sesión en las que se participó/23 reuniones programadas*100                                                                                                                                                            | Eficacia L"tgpmf":                                     | Sesión           | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de presupuesto participativo del año 2023.                                                                                                                                                                                                                              | Generar acuerdos en las Comisiones y/o grupo que se integren relacionados con los trabajos previos a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023.                                                                                                  | Eficacia              | Eficacia L"tgpmf": Reuniones en las que se participó/23 reuniones programadas*100                                                                                                                                                         | Eficacia L"tgpmf":                                     | Sesión           | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 14                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen desarrollo de las actividades previas organización del proceso electoral local 2023-2024.                                                                                                                                                                                                                                   | Generar acuerdos en las Comisiones y/o grupo que se integren relacionados con los trabajos previos a la organización del proceso electoral local 2023-2024.                                                                                                       | Eficacia              | Eficacia L"tgpmf": Reuniones en las que se participó/23 reuniones programadas*100                                                                                                                                                         | Eficacia L"tgpmf":                                     | Reunión          | Trimestral             | Cero       | 4                 | 4                           | 12                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Realizar acciones institucionales para la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México que resulte en estrategias para promover la participación y el ejercicio de los derechos político-electorales de este sector.                                                                                                                   | Compulsióne en la organización de eventos, foros, seminarios y jornadas educativas, así como en la elaboración y recopilación de material informativo con contenidos de interés para la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.  | Eficacia              | Eficacia L"tgpmf": A1-A3+A3-A4+A4-A5 + 100%                                                                                                                                                                                               | Eficacia= A1-A3+A3-A4+A4-A5 / A1-A3+A3-A4+A4-A5 + 100% | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 247               | 247                         | 76                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | La Secretaría Administrativa supervisará, dará seguimiento y someterá a consideración de la Junta Administrativa las actividades operativas e impulsará los mecanismos de administración de recursos financieros, humanos y materiales del Instituto Electoral, atendiendo al cumplimiento de la normatividad electoral y demás disposiciones. | Eficacia en el tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa                                                                                                                                                                                   | Eficiencia            | Eficiencia L"tgpmf": Informes integrados/25N Informes programados*100                                                                                                                                                                     | Eficiencia L"tgpmf":                                   | Informe          | Trimestral             | Cero       | 46                | 46                          | 26                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contribuir a reducir situaciones de inequidad, desigualdad, discriminación y violencia que las mujeres y grupos de género enfrentan al ejercer sus derechos políticos electorales, para actuar a construir una democracia igualitaria e inclusiva.                                                                                             | Porcentaje de acciones aliadas del IECM que colaboraron en alguna estrategia (de promoción, capacitación o difusión) para promover la participación política de las mujeres y de los grupos de acción prioritarios, y que se encuentran alineados con el ODSF 100 | Cualid                | Número de acciones aliadas que colaboraron con el IECM que se encuentran alineados al número total de acciones aliadas que colaboraron con el ODSF 100                                                                                    | S=100%                                                 | Porcentaje       | Semestral              | Cero       | 16                | 16                          | 15                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Supervisión, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio de las actividades rectorales administrativas vinculadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024.                                                                                                                                                 | Eficacia en el tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa                                                                                                                                                                                   | Eficacia              | Eficiencia L"tgpmf": Informes integrados/25N                                                                                                                                                                                              | Eficiencia L"tgpmf":                                   | Informe          | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 0                   | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas conforme a los principios que rigen la función del IECM                                         | Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General                                                                                                                                                                                                  | Eficacia              | Eficacia L"tgpmf": Sesiones en las que se participó/23 sesiones del Consejo General ordinarias*100                                                                                                                                        | Eficacia L"tgpmf":                                     | Acta             | Trimestral             | Cero       | 115               | 115                         | 37                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar un buen desarrollo de las actividades previas a la consulta de Presupuesto participativo 2023                                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia en la organización de los asuntos relacionados al desarrollo de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo                                                                                                                                           | Eficiencia            | FORCENTABE REALIZADA/CENTAB PROGRAMADA*100                                                                                                                                                                                                | % 8.84%*100                                            | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 13                | 13                          | 12                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Supervisión, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio de las actividades rectorales administrativas vinculadas con la sección de las Comisiones de Participación Comunitaria                                                                                                                             | Eficacia en el tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa                                                                                                                                                                                   | Eficacia              | Eficiencia L"tgpmf": Informes integrados/25N                                                                                                                                                                                              | Eficiencia L"tgpmf":                                   | Informe          | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 0                   | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Fomentar la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional mediante la certificación del IECM en la Norma Mexicana ISO y generar e implementar un Programa de acción a la ISO 9 y la promulgación de un ECG                                                                      | Número de acciones clave en el IECM que evalúan como sólida la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque en derechos humanos / Número total de acciones clave en el IECM (suma total de género y derechos humanos) *100                         | Cualid                | Número de acciones clave en el IECM que evalúan como sólida la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque en derechos humanos / Número total de acciones clave en el IECM (suma total de género y derechos humanos) *100 | S=100%                                                 | Porcentaje       | Semestral              | Cero       | 21                | 21                          | 20                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Detectar y regular las acciones de mejora en materia del clima laboral a fin de fomentar el desarrollo del capital humano.                                                                                                                                                                                                                     | Porcentaje de votación por parte del personal que labora en el IECM que considere que el clima laboral es adecuado                                                                                                                                                | Cualid                | (Sumatoria de las calificaciones de las encuestas de clima organizacional/capital humano) del total de las encuestas de clima organizacional                                                                                              | S=100%                                                 | Porcentaje       | Semestral              | Cero       | 10                | 10                          | 7                   | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante la toma de decisiones para la mejora continua de la gestión institucional con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas, conforme a los principios que rigen la función del IECM                                        | Superior y/o inferior al seguimiento a los asuntos relativos al Centro de Calidad Electoral para la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte continua del quehacer institucional                                                                    | Eficacia              | (N actividades supervisadas/25N actividades programadas)*100                                                                                                                                                                              | Eficacia L"tgpmf":                                     | Acuerdo          | Trimestral             | Cero       | 32                | 32                          | 19                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Lograr la organización e implementación de las etapas establecidas en la Convocatoria Única para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023.                                                                                                                                                                              | Porcentaje de acciones que conforman la actividad rectoral para la atención del desarrollo de las Comisiones de Participación Comunitaria implementadas                                                                                                           | Eficacia              | Número de acciones implementadas/100 acciones programadas*100                                                                                                                                                                             | X por ciento= (Número/Total)*100                       | Porcentaje       | Anual                  | Cero       | 15                | 15                          | 14                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contribuir a la participación ciudadana por medio de los diferentes mecanismos e instrumentos de participación ciudadana en los que tiene represente al pueblo.                                                                                                                                                                                | Porcentaje de mecanismos e instrumentos implementados                                                                                                                                                                                                             | Eficacia              | Número de mecanismos e instrumentos implementados / Número de mecanismos e instrumentos solicitados *100                                                                                                                                  | X por ciento= (Número/Total)*100                       | Porcentaje       | Anual                  | Cero       | 12                | 12                          | 9                   | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral para la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte continua del quehacer institucional                                                                                                                                     | Aplicación y establecimiento del Sistema de Gestión de Calidad Electoral para la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte continua del quehacer institucional                                                                                       | Impacto               | Número de Fichas de Proceso actualizadas/25 Fichas de Proceso del SCCI*100                                                                                                                                                                | Impacto= Resultado/Objetivo* 100                       | Porcentaje       | Trimestral             | Cero       | 13                | 13                          | 18                  | Acumulado                            | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de las actividades institucionales, aprobadas en el Acuerdo ICERCA/CI-05/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emitió en la integración del PCA 2024, se revisaron antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |



Instituto Electoral de la Ciudad México

Artículo 121, fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Nombre(s) del(s) indicador(es)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                                            | Método de cálculo                                                                                                   | Unidad de Medida   | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cuantitativo)                                                       | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información        | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001:2015                                                                                                                                                                                                                  | Desempeño del Sistema de Gestión de Calidad Electoral para la mejora continua y eficiencia de los procesos                                                                                                                                                                                                                                              | Eficiencia            | Número de requisitos conformes/Total de requisitos de la norma "100"                                                                                                                                | $\% \text{ S.M.P.} \geq 100$                                                                                        | Auditoría          | Anual                  | Cero       | 2                 | 2                           | 5                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Facilitar a las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos información, asistencia y conocimientos adicionales que les permitan ejercer sus derechos y obligaciones en materia de participación ciudadana.                                                                                     | Porcentaje de acciones de acompañamiento realizadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Eficacia              | Numero de acciones de acompañamiento realizadas / Número de acciones programadas*100                                                                                                                | $\text{Porcentaje} = \frac{\text{Número de acciones programadas}}{\text{Número de acciones realizadas}} \times 100$ | Porcentaje         | Anual                  | Cero       | 13                | 13                          | 10                  | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Supervisión, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio de las actividades rectorales administrativas vinculadas con los Comités Ciudadanos sobre Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                               | Eficiencia en tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia              | Eficiencia=Informes integrados/0.25N                                                                                                                                                                | Eficiencia=LTPMP/T                                                                                                  | Informe            | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 0                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Supervisión, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas concernientes al inicio de las actividades rectorales administrativas vinculadas con los Comités Ciudadanos sobre Presupuesto Participativo 2023-2024.                                                                                                               | Eficiencia en tiempo de presentación de los informes a la Junta Administrativa                                                                                                                                                                                                                                                                          | Eficacia              | Eficiencia=Informes integrados/0.25N                                                                                                                                                                | Eficiencia=LTPMP/T                                                                                                  | Informe            | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 0                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Realizar acciones institucionales que coadyuven a la construcción y fortalecimiento de la cooperación con organismos públicos y privados a nivel subnacional y nacional y los bases en la ciudadanía                                                                                                                                     | Eficiencia en la difusión de temas electorales, organización de actividades conjuntas con instituciones públicas, privadas, académicas, y de investigación, así como regularización de la sociedad civil a nivel subnacional y nacional.                                                                                                                | Eficacia              | Eficiencia= A1+A2+A3 realizadas/A1+A2+A3 programadas*100%                                                                                                                                           | Eficiencia= A1+A2+A3 realizadas/A1+A2+A3 programadas*100%                                                           | Porcentaje         | Trimestral             | Cero       | 66                | 66                          | 49                  | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Desarrollar los procesos de gestión documental y administrar los archivos, de manera correcta y homogénea, para que el Instituto Electoral cuente con archivos actualizados y de calidad, de conformidad con las disposiciones constitucionales y normativas aplicables en materia de archivo y transparencia.                           | Eficiencia en los procesos de gestión y administración archivística con la instrumentación actualizada.                                                                                                                                                                                                                                                 | Eficacia              | Eficiencia = Actualización y aplicación de la instrumentación en los procesos archivísticos / 0.25 trimestral / 5 procesos archivísticos programados*12.5                                           | A=1/2MP/T                                                                                                           | Informe            | Trimestral             | Cero       | 16                | 16                          | 13                  | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Atender la vinculación del Instituto Electoral de la Ciudad de México con el Instituto Nacional Electoral y los Institutos Electorales Locales, así como con otras entidades de la sociedad mexicana y en el extranjero, para el cumplimiento de las bases institucionales.                                                              | Compromiso en el seguimiento a las sesiones del Consejo General del IRE del como el seguimiento y atención a los compromisos relativos a los procesos de coordinación institucional con el IRE y la actualización de los sistemas que crean datos estadísticos al administrarse en la registración, suscripción de convenios y sistemas de pertenencia. | Eficiencia            | Eficiencia= A1+A2+A3 realizadas/A1+A2+A3 programadas*100%                                                                                                                                           | Eficiencia= A1+A2+A3 realizadas/A1+A2+A3 programadas*100%                                                           | Porcentaje         | Trimestral             | Cero       | 110               | 110                         | 81                  | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Ejecutar acciones institucionales con la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y organismos externos para promover la observación de procesos participativos en la Ciudad de México, en el contexto de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Comisión de Participación Comunitaria 2023-2024 | Compromiso al acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacional, así como a los organismos subnacionales e internacionales, emanados en favor observación electoral en el marco de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Comisión de Participación Comunitaria 2023-2024              | Eficacia              | Eficiencia=A1 realizadas/A1 programado                                                                                                                                                              | Eficiencia=LTPMP/T                                                                                                  | Documento          | Anual                  | Cero       | 1                 | 1                           | 0                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Capacitar al personal encargado de los archivos, a través del curso o taller que se programe en coordinación con la instancia correspondiente.                                                                                                                                                                                           | Capacitación y especialización del personal encargado de los archivos del Instituto Electoral                                                                                                                                                                                                                                                           | Eficacia              | Eficiencia = Personal capacitado en materia de archivos "1 año / Curso o taller de acciones programado" 100                                                                                         | A=LTPMP/T                                                                                                           | Curso              | Anual                  | Cero       | 7                 | 7                           | 6                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Lograr la gestión electrónica y la sistematización segura y homogénea de los archivos documentales del Instituto Electoral a través de herramientas informáticas.                                                                                                                                                                        | Implementación de herramienta para el control acceso, disposición, conservación y preservación de la documentación institucional.                                                                                                                                                                                                                       | Eficacia              | Calidad = Actualización de la información "1.25 trimestre / Empleo de las herramientas informáticas" 12.5                                                                                           | A=LTPMP/T                                                                                                           | Informe            | Trimestral             | Cero       | 10                | 10                          | 8                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Contribuir en la formación de una cultura archivística, mediante la difusión, entre el personal del Instituto Electoral al público en general, de los temas actuales y relevantes en materia archivística.                                                                                                                               | Fomento de la cultura archivística, a partir de la difusión de la información técnica normativa en materia archivística.                                                                                                                                                                                                                                | Eficacia              | Eficiencia = Difusión de la información técnica normativa "1 año / Material de difusión aprobado por el COTECOD" 1.00                                                                               | A=LTPMP/T                                                                                                           | Material didáctico | Anual                  | Cero       | 3                 | 3                           | 3                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Salvaguardar la documentación institucional en condiciones que aseguren su integridad y su disponibilidad.                                                                                                                                                                                                                               | Instrumentos auxiliares para el seguimiento y actualización de los recursos preventivos y de seguridad en la conservación y preservación de la documentación institucional.                                                                                                                                                                             | Eficacia              | Eficiencia = Instrumentos auxiliares en la conservación y preservación documental "2 semestral / Supervisión y Diagnóstico de los archivos de trámite"0.50                                          | A=LTPMP/T                                                                                                           | Cuestionario       | Semestral              | Cero       | 6                 | 6                           | 6                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollen los delegados y oficinas.                                                                                                                                                                                                         | Eficiencia en la supervisión de los asuntos ecidobos durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria                                                                                                                                                                                                                | Eficiencia            | Porcentaje=Acción REALIZADA/ACCIÓN PROGRAMADA*100                                                                                                                                                   | $\% \text{ S.M.P.} \geq 100$                                                                                        | Porcentaje         | Trimestral             | Cero       | 7                 | 7                           | 5                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del IECM, mediante la supervisión de las actividades que desarrollen los delegados y oficinas.                                                                                                                                                                                                         | Eficiencia en la supervisión de los asuntos ecidobos durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria                                                                                                                                                                                                                | Eficiencia            | Porcentaje=Acción REALIZADA/ACCIÓN PROGRAMADA*100                                                                                                                                                   | $\% \text{ S.M.P.} \geq 100$                                                                                        | Porcentaje         | Trimestral             | Cero       | 7                 | 7                           | 6                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Actualización de los documentos normativos relacionados con la inducción, capacitación y evaluación.                                                                                                                                                                                                                                     | Normatividad actualizada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cualidad              | Resultado = Total de documentos normativos relacionados con los procesos de gestión de la AN / Total de documentos normativos relacionados con los procesos de gestión de la AN por actualizar *100 | $\text{S.M.P.} \geq 100\%$                                                                                          | Informe            | Cero                   | 8          | 8                 | 13                          | Acumulado           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros                                                                          | 30/06/2023                                                                                      | 13/10/2023                               | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Cumplimiento de los objetivos institucionales y reducción de la carga de agenda.                                                                                                                                                                                                                                                         | Actividades de capacitación actualizadas conforme al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación                                                                                                                                                                                                                                                         | Cualidad              | Resultado = Total de módulos de capacitación actualizados / Total de módulos de capacitación programados * 100                                                                                      | $\text{S.M.P.} \geq 100\%$                                                                                          | Informe            | Anual                  | Cero       | 3                 | 3                           | 3                   | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/06/2023                                  | Cumplir con la normatividad de la materia integrando los informes de transparencia, Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad                                                                                                                                       | Eficiencia en la integración de los informes de transparencia con los Derechos de las Mujeres, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad                                                                                                                                                                                      | Eficacia              | Eficiencia= "Eficacia" = Informes integrados/25                                                                                                                                                     | Eficiencia=LTPMP/T                                                                                                  | Informe            | Trimestral             | Cero       | 36                | 36                          | 27                  | Acumulado                                                                                  | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                               | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/06/2023                               | 13/10/2023                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Respecto a que los objetivos deben ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos expresados corresponden a cada uno de los objetivos institucionales, aprobados en el Acuerdo ICERACU/CS-0002023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se pueden modificar, pero revisados se considera que están alineados a la solicitud, se emite en la integración del PCA 2024, se revisan antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |



[illegible]



## Indicadores de interés público

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Objetivo Institucional                                                                                                                                                                                                                              | Nombre(s) del(os) indicador(es)                                                                                                                                                                             | Dimensión(es) a medir | Definición del indicador                                                                                                                                                | Método de cálculo  | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | Línea base | Metas programadas | Metas ajustadas, en su caso | Avance de las metas | Sentido del indicador (cualitativo) | Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando nombre de ésta e institución responsable de su medición) | Área(s) responsable(s) que generará, poseerá, publicará y actualizará la información            | Fecha de actualización de la información | Fecha de validación de la información | Nota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|------------------------|------------|-------------------|-----------------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar las actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario, atendiendo de forma ágil, eficiente y oportuna los programas, actividades y peticiones formulados por los áreas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. | Mantener en un 100% el cumplimiento de la operación en la Dirección Central de los Programas y Operaciones del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024                                                        | Eficiencia            | %= (n Actividades ejecutadas / n actividades programadas) * 100                                                                                                         | %= (n / M) * 100   | Evento           | Trimestral             | Cero       | 1                 | 1                           | 1                   | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos vigentes corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICNACI/CG-0002/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se requiere modificarlos. En consecuencia, se reportará el cumplimiento del indicador, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisará antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |
| 2023      | 01/07/2023                                 | 30/09/2023                                  | Garantizar el buen funcionamiento del Instituto Electoral, mediante la supervisión y evaluación de las actividades institucionales, que descarten las áreas operativas y técnicas conforme a los principios que rigen la función electoral.         | ¿Para qué se va a medir? Eficiencia en las actividades y documentos redactados por las unidades de trabajo. ¿= Acciones que se requieren para el debido cumplimiento de las tareas ordinarias del Instituto | Eficiencia            | VALORES: A1-100% A2-100% A3-100% A4-100% (Promedio) = (Número de actividades realizadas / n actividades programadas) * 100<br>[A1] (A2) (A3) (A4) = [A1] (A2) (A3) (A4) | Eficiencia (%TpmT) | Documento        | Trimestral             | Cero       | 96                | 96                          | 341                 | Acumulado                           | Sistema Informático Integral de Administración/ Instituto Electoral de la Ciudad de México                                                                              | Unidades Responsables/Secretaría Administrativa/ Dirección de Planeación y Recursos Financieros | 30/09/2023                               | 13/10/2023                            | Respecto a que los objetivos deban ser redactados con perspectiva de género, se informa que los objetivos vigentes corresponden a cada una de las actividades institucionales aprobadas en el Acuerdo ICNACI/CG-0002/2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por lo que no se requiere modificarlos. En consecuencia, se reportará el cumplimiento del indicador, sin embargo en la integración del PCA 2024, se revisará antes de su aprobación para que la redacción de los objetivos, se ajusten al 100% a la perspectiva de género. |

Periodo de actualización: Trimestral (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente); en el caso de los indicadores generados por instituciones externas, su actualización se realizará conforme a la periodicidad en la que la institución actualice el indicador.